

ORGANIZACION	COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROPECUARIA DEL COMUN COPAGROC
--------------	--

PIDAR	<i>“Fortalecimiento de la cadena productiva pecuaria de ganadería de leche especializada en el predio Hacienda Granada, como estrategia de reactivación económica y generación de ingresos a la Cooperativa multiactiva agropecuaria del común COPAGROC del municipio de Simijaca -Cundinamarca”</i>
N.º PIDAR:	BP 3488-2024 RESOLUCION 210
OBJETO CONTRACTUAL	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL EN LA MODALIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO AL PROYECTO DENOMINADO <i>“Fortalecimiento de la cadena productiva pecuaria de ganadería de leche especializada en el predio Hacienda Granada, como estrategia de reactivación económica y generación de ingresos a la Cooperativa multiactiva agropecuaria del común COPAGROC del municipio de Simijaca -Cundinamarca”</i> COFINANCIADO POR LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL ADR CON RESOLUCIÓN N. 210 DE 2024,” REPRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROPECUARIA DEL COMUN (COPAGROC) DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA. Objeto: Contratar la Prestación de Servicios Profesionales de un Médico Veterinario y/o zootecnista para brindar acompañamiento profesional en nutrición, reproducción, sanidad y manejo bovino en el Proyecto <i>Fortalecimiento de la cadena productiva pecuaria de ganadería de leche especializada en el predio Hacienda Granada, como estrategia de reactivación económica y generación de ingresos a la Cooperativa multiactiva agropecuaria del común COPAGROC del municipio de Simijaca -Cundinamarca</i>, de la Organización Cooperativa Multiactiva Agropecuaria Del Común (COPAGROC) del municipio de Simijaca, Departamento de Cundinamarca.
COMUNICADO DE EVALUACION	

El Comité Técnico de Gestión Local, en uso de las facultades conferidas en el Procedimiento interno PR-IMP-004 “PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL A TRAVES DE LA MODALIDAD DIRECTA”,

CONSIDERANDO

Que el día 30 de septiembre de 2024 se publicó en la página de Web de la Agencia Desarrollo Rural la Invitación privada 003 Resolución 210 2024 para la contratación de los servicios profesionales, en la modalidad de prestación de servicios de un (1) médico veterinario y/o zootecnista.

Que el cierre se realizó el 4 de octubre del 2024 a las 23:00 p.m. en los correos: copagroc@gmail.com; utt.cundinamarca@adr.gov.co registrándose las siguientes propuestas:

Médico veterinario y/o Zootecnista

No.	NOMBRE	C.C.	FECHA Y HORA DE RECEPCION	ARCHIVOS
1	EDUAR FERNEY RODRIGUEZ DELGADILLO	7.318.797	Octubre 4 de 2024 Hora: 10:55 p.m. utt.cundinamarca@adr.gov.co y copagroc.@gmail.com	15 archivos en carpeta comprimida
2	JORGE ANDRES MURCIA DOMINGUEZ	1.053.326.366	Octubre 3 2024 Hora: 11:16 p.m. utt.cundinamarca@adr.gov.co y copagroc.@gmail.com	15 archivos en carpeta comprimida
3	PEDRO SEBASTIAN VILLAMIL ALEMAN	1.074.558.355	Octubre 2 2024 Hora: 6:37 p.m. utt.cundinamarca@adr.gov.co y copagroc.@gmail.com	13 archivos en carpeta comprimida
4	CARLOS ALBERTO CRUZ HUERTAS	74.329.751	Octubre 1 2024 Hora: 5:07 p.m. utt.cundinamarca@adr.gov.co y copagroc.@gmail.com	No adjunta archivos

Que desde el 7 de octubre del 2024 hasta el 11 de septiembre del 2024 se da inicio al proceso de verificación y evaluación de requisitos habilitantes y evaluación de las ofertas, por parte del Comité Técnico de Gestión Local obteniendo los siguientes resultados:

Médico Veterinario y/o Zootecnista

ITEM	PROPONENTE	NIT	CUMPLIMIENTO/ INCUMPLIMIENTO	ACEPTACION/RECHAZO DE LA PROPUESTA	SELECCION/NO SELECCION DE LA PROPUESTA
1	EDUAR FERNEY RODRIGUEZ DELGADILLO	7.318.797	Cumplimiento de requisitos habilitantes	Propuesta Aceptada	
2	JORGE ANDRES MURCIA DOMINGUEZ	1.053.326.366	Cumplimiento de requisitos habilitantes	Propuesta Aceptada	<u>SELECCIONADA</u>
3	PEDRO SEBASTIAN VILLAMIL ALEMAN	1.074.558.355	Cumplimiento de requisitos habilitantes	Propuesta Aceptada	
4	CARLOS ALBERTO CRUZ HUERTAS	74.329.751	No Cumplimiento de requisitos habilitantes	Propuesta Rechazada	

Los miembros del Comité Técnico de Gestión Local del Proyecto con Resolución 210 del 2024, finalizado el día 11 de octubre del 2024; una vez revisado cada uno de los documentos y requisitos habilitantes exigidos en los términos de la invitación, cuyo objeto es: contratar los servicios profesionales de un (1) médico veterinario y/o zootecnista, en la modalidad de prestación de servicios para el PIDAR denominado **“Fortalecimiento de la cadena productiva pecuaria de ganadería de leche especializada en el predio Hacienda Granada, como estrategia de reactivación económica y generación de ingresos a la Cooperativa multiactiva agropecuaria del común COOPAGROC del municipio de Simijaca -Cundinamarca”** correspondientes al Plan

NOTIFICACION INVITACION 003



Operativo de Inversión - POI durante la implementación del proyecto cofinanciado por la Agencia de Desarrollo Rural -ADR, concluyen lo siguiente:

Adjudicar el proceso al **profesional JORGE ANDRES MURCIA DOMINGUEZ** identificado con C.C. No. 1.053.326.366 por un valor de **SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$60.000.000) M/CTE**, en la modalidad de prestación de servicios por un período de DOCE (12) meses con unos honorarios mensuales de **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000)**

En atención a que se adjudicó el proceso en mención, la COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROPECUARIA DEL COMUN COPAGROC adelantará las acciones pertinentes para la suscripción del contrato, aprobación de póliza y acta de inicio con la profesional seleccionada.

Dada en Simijaca Cundinamarca, a los quince (15) días del mes de octubre del año 2024

Robinson Sánchez

ROBINSON ALBERTO SÁNCHEZ VEGA
Representante Legal
Cooperativa Multiactiva Agropecuaria del Común
COPAGROC